
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.248

Martes 8 de Enero de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1523837

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 3.069 EXENTA, DE 2016, DE ESTA SUBSECRETARÍA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 4.499, de 27 de diciembre de 2018, de esta Subsecretaría, modifícase la resolución exenta N° 3.069, de 2016, de esta Subsecretaría, que aprobó el "Plan de manejo de la Pesquería de Merluza del Sur", en el sentido de modificar el capítulo 6.1 denominado "Estrategia Extractiva" en la forma y en los términos señalados en el Memorándum Técnico (R. Pesq.) N° 310/2018, complementado mediante Memorándum Técnico (R. Pesq.) 317-2018, que se entiende formar parte de la resolución extractada.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 27 de diciembre de 2018.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

CVE 1523837

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
